COPACO
Comunicación en todo Sentido!

Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi N° 619 Primer Piso - Tel.: (021) 419-4439
Asunción-Paraguay
E-mail:licitaciones@copaco.com.py

Nota G.O.C. N° 628

Asunción, 02 de noviembre de 2017

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a usted, dando cumplimiento al artículo 16 de la Ley N° 2051/2003, a los efectos de comunicar los datos relativos a la convocatoria y bases concúrsales para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"** solicitada por el Dpto. Telegestión de la Gerencia Comercial de esta Compañía, previo al inicio del proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA**, en los términos establecidos en el Título Quinto y el Reglamento de la Ley.

Al respecto se remite, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Constancia de Plurianualidad, la Providencia de Autorización del Llamado y Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 5° de la Resolución DNCP N° 1869/2011, se remite la fundamentación de la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto. El motivo que propicia la adopción de la modalidad de contrato abierto es la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad de productos de papel que serán requeridos por las Diferentes áreas de la Compañía, pues la misma varía conforme a la demanda que es directamente proporcional a la fluctuación de las actividades de cada Dependencia.

Se adjunta la Constancia de cumplimiento con el Art. 328 del decreto 6715/2017, Reglamento de la ley N° 5554/2016 emitida por el Ministerio de Hacienda, correspondiente al mes inmediato anterior, solicitamos la incorporación del presente llamado en el portal de contrataciones públicas.

Atentamente,

ABOG. MARÍA JOSÉ IBARRA OLHAGARAY
GERENTE – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 1306 / 2017

NIVEL	40 SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	1 COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.	**PERIODO**	SETIEMBRE	**EJERCICIO**	2017

De conformidad al Art. 328 del Decreto N° 6715/2017, Reglamentario de la Ley N° 5554/2016 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 18 días del mes de octubre de 2017

MIRTHA ASUNCION AYALA DE ARECO
Jefa Interina del Dpto. de Consolidacion Contable
s/Res. MH Nª 133/2017

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública